

de la servidumbre de paso, en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966.

Logroño, 28 de enero de 1985.

El Director Provincial,
Lorenzo Cuesta Capillas

ANUNCIO

319/336

Por Electra de Logroño, S. A. con domicilio en Logroño, Ctra. Circunvalación, Polígono San Lázaro ha sido solicitada autorización para ampliar la potencia en su CT "Labrador" en Logroño, de acuerdo con el Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas.

Se hace pública esta petición para que, quienes lo estimen conveniente, puedan formular por triplicado las alegaciones oportunas en el plazo de treinta días hábiles, durante los cuales, y en las oficinas de esta Dirección de Industria, calle Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado que obra en el expediente núm. AT-20.133.

Logroño, 28 de enero de 1985.

El Director Provincial,
Lorenzo Cuesta Capillas

ANUNCIO

320/339

Por Electra de Logroño, S. A. con domicilio en Logroño, Ctra. Circunvalación, Polígono San Lázaro ha sido solicitada autorización para ampliar la potencia en su CT "Padre Marin-2" en Logroño, de acuerdo con el Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas.

Se hace pública esta petición para que, quienes lo estimen conveniente, puedan formular por triplicado las alegaciones oportunas en el plazo de treinta días hábiles, durante los cuales, y en las oficinas de esta Dirección de Industria, calle Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado que obra en el expediente núm. AT-20.109.

Logroño, 28 de enero de 1985.

El Director Provincial,
Lorenzo Cuesta Capillas

ANUNCIO

321/340

Por Electra de Logroño, S. A. con domicilio en Logroño, Ctra. Circunvalación, Polígono San Lázaro ha sido solicitada autorización para ampliar la potencia en su CT "Pérez Galdós-43" en Logroño, de acuerdo con el Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas.

Se hace pública esta petición para que, quienes lo estimen conveniente, puedan formular por triplicado las alegaciones oportunas en el plazo de treinta días hábiles durante los cuales, y en las oficinas de esta Dirección de Industria, calle Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado que obra en el expediente núm. AT-20.121.

Logroño, 28 de enero de 1985.

El Director Provincial,
Lorenzo Cuesta Capillas

III Administración de Justicia

Audiencia Territorial de Burgos

**SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO
EDICTO**

313/363

Por el presente anuncio se hace saber que ante esta Sala se ha incoado recurso contencioso-administrativo con el número 38/85 interpuesto por la Cía Mercantil "Constructora de Obras Municipales, S. A. (COMSA) repre-

sentada por el Procurador don Julian de Echevarrieta Miguel, contra Resolución del Ilmo. Sr. Director General de Régimen Económico y Jurídico de la Seguridad Social de fecha 31 de octubre de 1984, que desestima el recurso interpuesto por la Cía recurrente, contra la dictada por el Ilmo. Sr. Director Provincial de Trabajo y S. Social de La Rioja en 5 de diciembre de 1983, sobre falta de alta de cotización. Acta liquidación número 367/82.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de cuantas personas o Entidades puedan estar legitimadas como demandadas o coadyuvantes con el fin de que les sirva de emplazamiento y puedan comparecer si les conviniere según lo establecido en los artículos 60, 64 y 66 de la vigente Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Burgos, 21 de enero de 1985.

El Secretario,

EDICTO

342/362

Por el presente anuncio se hace saber que ante esta Sala se ha incoado recurso contencioso-administrativo con el número 37 de 1985 interpuesto por la Empresa "Constructora de Obras Municipales, S. A. (COMSA), representada por el Procurador Sr. Echevarrieta Miguel, contra la resolución del Ilmo. Sr. Director General de Régimen Económico y Jurídico de la Seguridad Social, de fecha 31 de octubre de 1984, por la que se desestimó el recurso de alzada formulado por citada Empresa recurrente, contra resolución de 5 de diciembre de 1983, de la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de La Rioja, dictada en virtud del acta de infracción número 407/82.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de cuantas personas o entidades puedan estar legitimadas como demandadas o coadyuvantes con el fin de que les sirva de emplazamiento y puedan comparecer si les conviniere, según lo establecido en los artículos 60, 64 y 66 de la vigente Ley de 27 de Diciembre de 1956, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Burgos, 19 de enero de 1985.

El Secretario,

EDICTO

304/323

Por el presente anuncio se hace saber que ante esta Sala se ha incoado recurso contencioso-administrativo con el número 42 de 1985 interpuesto por el Ayuntamiento de Arenzana de Abajo (La Rioja) contra su resolución adoptada con fecha 21 de enero de 1985, suspendiendo parcialmente los acuerdos adoptados por dicha Corporación en sesiones de 24 de abril de 1984 y 27 de julio del mismo año, relacionados con la solicitud de licencia de construcción solicitada por don Paulino García Pérez, en los puntos en los cuales se aprobó alineaciones y se concedió licencia para construcción de salientes por delante de la línea de edificación al eje de la calzada, acordando la demolición de las obras realizadas delante de la línea de edificación.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de cuantas personas o entidades puedan estar legitimadas como demandadas o coadyuvantes con el fin de que les sirva de emplazamiento y puedan comparecer si les conviniere, según lo establecido en los artículos 60, 64 y 66 de la vigente Ley de 27 de Diciembre de 1956, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Burgos, a 28 de enero de 1985.

El Secretario,

BOGADOS

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. UNO DE LOGROÑO
EDICTO**

271/290

Don José Luis López Tarazona, Magistrado Juez del